

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	4'50 p.	12'50 p.	24'00 p.	180'00 p.
Provincias	5'00 p.	14'00 p.	28'00 p.	210'00 p.
Ext. Postal	6'00 p.	18'00 p.	36'00 p.	240'00 p.
Demás países	8'00 p.	24'00 p.	48'00 p.	360'00 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

T. LÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª línea	2.ª línea	3.ª línea	4.ª línea
Anuncios, línea, una vez, tipo 9	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros 6 de empresas	5 »	2 »	1 »	0'60 »
Idem mortuorias, línea	3 »	2 »	1 »	0'60 »
Redamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	0'50 »
Comunicados, id. id.	100 »	75 »	2 »	50 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Elaboración especial

de Jarabes para refrescos

Los hay de Zarcaparrilla, Limón, Naranja, Piña, Melocotón, Plátano, etc.

Precio de los frascos: PESETAS 1 y 1'50. Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31.

EL CABILDO DE AYER

Asistentes.—Acta.

Empieza a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Antonio Sánchez Gallardo y asistiendo los concejales señores: Gómez (D. Eduardo y D. Manuel), Horques, Afán de Rivera, Rodríguez (D. Ricardo), Hernández Carrillo, Romo, Jiménez Laserna, Rico, Gadeo, Amor y Rico, Perales, Oliveras, Martín Adame, Puertas, Montealegre, Navarro, Osorio, Benítez, Auriolos, López Sáez, Tuset, Rodríguez Gutiérrez y Sedeno.

Total, 26 señores con el presidente.

Orden del día.—Ha para rato

En despacho ordinario se da cuenta de los asuntos que especificamos a continuación en breves noticias.

Circular del señor presidente de la Diputación provincial, relativa al pago del tercer trimestre, del aumento gradual de sueldo a los maestros de instrucción pública.

Instancia de la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito pidiendo autorización para establecer en el sitio de costumbre, en el Salón, la Tienda de Rifa cuyos productos se destinan a Beneficencia.

Proyecto de programa de las fiestas del Corpus y presupuesto correspondiente, que importa pesetas 64.460.

Proposición de la comisión de funciones públicas, referente a que se excite a la Cámara Oficial de Comercio e Industria para que concurren los gremios a la procesión del Santísimo Sacramento, con estandartes y banderas y se invite también a las sociedades y corporaciones religiosas, de acuerdo con el Prelado.

Una solicitud de la Sociedad Económica, con informe favorable de la comisión, pidiendo que se aumente a 3000 pesetas la subvención de 2000 otorgada a dicha Sociedad para la fiesta de juegos florales.

El propósito de la referida comisión de festejos, de que el entoldado de la calle de los Reyes Católicos, desde la plaza Nueva a la del Carmen, se coloque sobre empalizada, como en la plaza de Bibarramba, y por este trabajo y las pilastras para escribir las odas y por la tribuna para la música, se libren al contratista del decorado 500 pesetas.

Una solicitud favorablemente informada, para que se contribuya con 75 pesetas a los gastos que ocasione la función anual que en la iglesia de Santa María de la Alhambra se celebra en conmemoración de los mártires.

Informe de la comisión de aguas, relativo a las que surten al hospital de la Tiña, y en la que

se propone se cubra el trayecto de la acequia de Aynadamar, en el huerto de Tauste; que los cauchiles de San Gregorio y calle del Agua se unan en un arca cerrada; que se coloque marmolillos que defiendan las cañerías en San Gregorio y las cuatro esquinas, y se cierren con llave las compuertas que no la tengan.

Además propone la comisión, se consigne en actas la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el celo con que procede la comisaría de la referida acequia.

Una retención judicial del juzgado del Sagrario, del sueldo de un escribiente.

Dictamen de la comisión de Cementerios, favorable a que se compense a D. Francisco Pericás el valor del nicho que posee para pago de una bóveda, siendo de su cuenta la exhumación y traslación de los restos que allí se guardan, sin compensarle intereses anticipados.

Otro dictamen de la comisión de Cementerios, significando que no hay infracción legal en el pliego de condiciones para la subasta del servicio de conducción de cadáveres a la última morada, debiendo, por lo tanto, aprobarse y anunciarse licitación con carácter definitivo.

Distribución de fondos relativa al mes de junio venidero.

Solicitud de traslación de crédito, presentada por D. José Pérez Blancas, en unión de la escritura correspondiente de haber adquirido dicho señor, de don Enrique Sánchez García, un crédito en contra de este Ayuntamiento por valor de 3234'58 pesetas. También acompaña la carta de pago de derechos reales.

Autorizado por la comisión de Presupuestos, el adicional al ordinario del corriente ejercicio.

Presupuestos con informes favorables, de limpia de las acequias de Darro y de Aynadamar, importantes 2250 y 2433 pesetas, respectivamente; en total, 4683 pesetas.

Un decreto del señor Alcalde, relativo al personal temporero que presta sus servicios en las oficinas de Secretaría.

En dicho documento se expone, que no habiendo crédito para seguir subviniendo a esta atención, y terminado el objeto para que se nombraron los escribientes temporeros, deben cesar los mismos en sus funciones.

Informes de la comisión de Ornato, en el sentido de que se permita edificar cuatro casas en el paseo final del Vión; a D. Fernando Medina, para convertir una ventana de la casa núm. 4 de la calle de Cuenca, en puerta cochera; a D. Antonio López Martínez, para reedificar la casa núm. 8 de la Carrera de Genil; a D. Eladio Soriano Bos, para establecer una reja en la casa núm. 4 de la calle de Puentezuelas, quitando la vieja, y dos puertas para sustituirlas por rejas; a D. Luis López Carbonero, para ampliar la fachada de la casa núm. 90 de la acera de Darro, con la inmediata núm. 92, levantando de nuevo ésta a la misma altura que aquella tiene.

Todos los referidos particulares son aprobados, excepto el aumento de 1000 pesetas a la subvención de 2000, concedida a la Sociedad Económica para los juegos florales.

La terraza del Liceo

Continuando el despacho ordinario, se da cuenta del dictamen de

la comisión de Ornato, en que se dice no debe haber inconveniente en conceder permiso al señor don Joaquín Gómez Ruiz, para que amplíe la terraza del teatro Principal, ni en que se otorgue la escritura de permuta de terrenos con el Municipio, en el término que señala la Alcaldía, para cumplir el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día 20 de julio de 1894.

El Sr. Puertas, fundándose en que no conoce bien el asunto de que se trata, pide quede el expediente ocho días sobre la mesa, pues desea estudiarlo.

El Sr. Martín Adame replica que no es un asunto nuevo, que necesite ser estudiado, sino antiguo, perfectamente conocido de la corporación, y sobre el cual recajó en tiempo oportuno un acuerdo, a cuyo próximo cumplimiento se refiere el dictamen que acaba de ser leído.

El Sr. Puertas rectifica, explicando su petición y añadiendo, que a pesar de ser un asunto el sometido a deliberación, que cuenta larga fecha, entiende que por su importancia merece que todos los concejales lo conozcan, y él por lo menos quisiera examinarlo detenidamente.

En vista de que el Sr. Puertas no desista de su deseo, se pone a votación «si queda el expediente sobre la mesa por ocho días, o se aprueba el dictamen de la Comisión», y se acordó esto último.

Las aguas del río Darro

Respecto al expediente relativo a las aguas del río Darro, incoado por virtud de las distracciones abusivas de que es objeto el caudal acuífero por el propietario del cortijo de Cortes, D. Francisco Guerrero, dióse lectura a una enmienda al dictamen de la comisión, suscrita por el concejal señor Alhama.

En la enmienda se pide una nueva inspección pericial de los terrenos que baña dicho río y predios del Sr. Guerrero, antes de que recaiga acuerdo definitivo, y otras medidas previas conducentes al más perfecto conocimiento de causa.

El Sr. López Sáez dice, que por lo que a él se refiere, como individuo de la Comisión dictaminadora, desea que se una al expediente la enmienda del Sr. Alhama.

El Sr. Perales manifiesta, que aun cuando cree innecesario el nuevo trámite dilatorio que significa el hacer que vuelva el asunto a la comisión, con la enmienda del Sr. Alhama, que éste no ha venido al cabildo a defender, por deferencia a los compañeros, accede también por su parte, como individuo de la comisión, a que se deje aún la cuestión de las aguas del Darro para resolverla en la próxima semana.

La electricidad.—La canalización

Se da lectura a una enmienda del Sr. López Sáez, de la cual dan idea exacta y casi completa, las siguientes notas:

En vista del informe emitido por el señor concejal D. Francisco Martín Adame estableciendo las reglas a que ha de sujetarse el tendido de cables para conducción de energía eléctrica por las calles de esta ciudad, y con el fin de armonizar dichas reglas con las que propuso el Sr. López Sáez en su dictamen de 29 de Abril, acepta como ampliación a las suyas, las siguientes:

3.º Conforme en que desaparecan las palabras «a juicio del

Arquitecto Municipal,» pero sustituyéndolas por las de que «certificando el Arquitecto de haberse hecho así.»

4.º Acepta la núm. 4 que adiciona el Sr. Adame, y por ello la alteraciones que se introducen en la numeración de las siguientes.

13.º Conforme con la 13.ª adicionada a las que propuso el que suscribe debiendo añadirse que el arbitrio que pudiera imponerse para los cables subterráneos sea extensivo también a los aéreos.

14.º Acepta la 14.ª pero modificada en la siguiente forma:

«El Ayuntamiento podrá conceder cuando lo estime oportuno todas las concesiones de canalización y tendido aéreo que se soliciten para establecimiento de cables y apertura de zanjas, y las empresas que anteriormente se hayan establecido, no tendrán derecho a reclamación alguna.»

15.º La de este número establecida por el Sr. Martín Adame debe modificarse en el sentido de que la conformidad con las condiciones que se señalan la presten los gerentes de las sociedades, o apoderados o representantes legalmente autorizados.

En este sentido y aprobadas las anteriores condiciones fijadas en cumplimiento del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento fecha 12 de Febrero procede se le haga saber al solicitante D. Joaquín Puigcarbó en representación de los Sres. Eugenio Lebón y C.ª, de París, para que preste su conformidad con las mismas y una vez hecho esto puedan llevarse a cabo los trabajos de canalización necesarios para la distribución de energía eléctrica de la fábrica cuya instalación fué autorizada por esta Excma. Corporación.

Terminada la lectura del anterior documento, el señor Rodríguez (D. Ricardo) pide la palabra, y manifiesta, que no habiendo podido estudiar los dictámenes relativos a la cuestión sobre que ha de recaer acuerdo del Ayuntamiento, pide queden sobre la mesa hasta la sesión inmediata, con objeto de ilustrarse sobre la materia.

El Sr. López Sáez declara que el no tiene inconveniente, ahora como en la anterior sesión, en que se dejen los escritos sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

El señor Amor y Rico, expresa su deseo de que se lean, si se quiere, los dictámenes de los señores López Sáez y Martín Adame y la enmienda del primero, se discute sobre todo ello, y con arreglo a las impresiones que se reciben, se vendrá a lo que haya lugar y se estima conveniente.

Desde luego cree preciso que se lean los referidos documentos para que todos los concejales se enteren.

Además, arguye el señor Amor, quisiera evitar otra votación como la habida por el incidente del señor Puertas.

Invoca el reglamento de la Corporación, que a su juicio no permite dilaciones en asuntos que han pasado ya por todos los trámites legales y se encuentran sometidos a discusión definitiva.

Se manda por el reglamento. Mientras lo traen, lee el señor secretario varias cuentas referentes a socorros y gastos por atenciones reglamentarias.

Después lee detenidamente el reglamento, y cuando termina, dice:—No se encuentra nada referente al particular.

El señor Benítez manifiesta, que este asunto ha llevado toda la tramitación legal, y no procede que se deje a nuevo estudio; por consiguiente, hoy debe deliberarse.

El señor Rodríguez contesta que no discute la parte legal, ateniéndose a la práctica observada.

Añade que en el cabildo pasado pidió lo mismo el señor Rico y se accedió a ello, y que ahora procede de esto más aún, habiéndose introducido algunas variaciones en los dictámenes.

El señor Perales dice que le ha ahorrado casi todas las razones que hubiera de exponer, las dadas por el señor Benítez; cree que precisamente por no haberse accedido al deseo del señor Puertas, momentos antes, de accederse en este otro caso, en vez de realizar un acto de cortesía para con un compañero, se faltaría a la consideración debida a otro.

Termina sosteniendo que deba discutirse enseguida.

Hacen después uso de la palabra, sosteniendo sus respectivos criterios sobre el particular que motiva el incidente, los señores López Sáez, Romo, Rodríguez (D. Ricardo), Perales y Puertas, el cual dice con franqueza que en el Ayuntamiento se hace lo que se quiera, según la conveniencia de ciertos señores, y ruega se acceda al deseo del señor Rodríguez.

El señor Afán pide que se vote, y el señor Horques que se dejen a estudio los dictámenes y la enmienda.

Se inicia un diálogo entre los señores Rico y Rodríguez, que es cortado oportunamente, por la sensatez de ambos.

Aún vuelven a hablar los señores López Sáez, Benítez y Rodríguez, poniéndose por fin a votación «si quedan sobre la mesa los dictámenes o se discuten»; votando lo primero, los señores Tuset, Auriolos, López Sáez, Puertas, Oliveras, Horques, Rodríguez (don Ricardo), Hernández Carrillo, Sedeno, Osorio, Amor y Rico, Navarro, Auriolos y el presidente señor Sánchez Gallardo, y que «se discutiera en el acto», los señores Benítez, Rico, Afán de Rivera, Perales, Rodríguez Gutiérrez, Jiménez Laserna, Martín Adame, Gadeo, Montealegre, Gómez (don Eduardo y D. Manuel), y Romo.

Teatro Alhambra

Se da lectura al dictamen del arquitecto e informe de la Comisión, favorables a la apertura del teatro. También se lee un escrito de D. Restituto Alonso, explicando los motivos porque antes no había dado cuenta al Ayuntamiento de las obras del teatro, y protestando de que no ha sido olvido punible.

Después de breve discusión, originada en la explicación del voto particular del Sr. Martín Adame, se aprueba el dictamen por 9 votos contra 7.

Otros asuntos

Se concede licencia a dos médicos municipales que la solicitan.

Los escribientes meritorios piden una gratificación para el Corpus, y se acuerda que pase la solicitud a la comisión respectiva, para que informe.

Votos de gracia

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Horques hace uso de la palabra, pidiendo en breves, pero elocuentes, un voto de gracias para nuestros representantes en Cortes, por su patriótica campaña en el Parlamento, en defensa de

los intereses de esta provincia, y de modo especial abogando por la terminación del ferrocarril de Murcia á Granada, y que á los diputados y senadores que se hallan en Madrid, se les telegrafe el acuerdo.

Respecto á D. Francisco de Paula Valladar, secretario de la Comisión gestora en el asunto del susodicho ferrocarril, é ilustrado funcionario del Ayuntamiento, elogio sus útiles trabajos, y pide también que se le dé un voto de gracias por medio de expresiva comunicación.

Termina el cabildo á las cuatro y media.

PROGRAMA

de las

FIESTAS DEL CORPUS

Aprobado ayer por el Ayuntamiento.

Martes 15 de Junio.—A las nueve de la noche, un repique general de campanas y el disparo de cohetes y palmas reales, anunciará que la Cabalgata publicación de las fiestas, comienza á recorrer los paseos y sitios céntricos de la ciudad.

En la Cabalgata, que desfilará en la Puerta Real, figurarán artísticas carrozas.

Miércoles 16.—A las siete de la mañana Gran Diana Militar organizada por los cuerpos de la guarnición de esta plaza.

Recorrerá las principales calles, partiendo del cuartel de la Merced.

A la misma hora, se repartirán á los pobres 3.000 panes, según es tradicional costumbre.

A las doce recorrerá las calles de la estación la solemne Pública de la procesión del Santísimo Corpus Christi.

En esa comitiva figurarán artísticas carrozas, una de ellas de flores, los clarinetos y timbaleros de la ciudad y los paños conduciendo el antiguo escudo de Granada.

A las dos de la tarde, solemne apertura de la Exposición de Bellas Artes y Artes suntuarias, organizada por el Centro Artístico y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

La Exposición estará instalada en uno de los departamentos del piso principal de las Casas Consistoriales.

A las seis de la tarde quedará abierta al público la Rifa á favor de Beneficencia, que la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, instala en su elegante tienda del Salón.

A las nueve de la noche se verificará la tradicional Velada en Bibarramba, que estará decorada é iluminada convenientemente.

Amenizarán las fiestas dos bandas de música.

Jueves 17.—A las diez de la mañana, saldrá con la mayor solemnidad, de la Santa Iglesia Metropolitana, la procesión del Santísimo Sacramento, á la que asistirán representaciones de las Corporaciones, Clero de la capital, gremios y pueblos de la campana y vega; músicas, tropas y escolta de honor.

Durante la Octava, se celebrarán en la Santa Iglesia, solemnes cultos.

A las cuatro de la tarde gran corrida de toros, en la que matarán alternando *Guerrita* y *Lagartijillo*, seis toros de la acreditada ganadería de don José A. Adalid, de Sevilla.

Por la noche, primera velada en la Carrera y paseos y jardines del Salón, que estarán iluminados espléndidamente con nuevas y artísticas combinaciones de luces eléctricas.

Viernes 18.—Primer día de Feria. A las seis de la mañana se inaugurará en el Paseo de San Sebastián la Feria Real de ganados, asistiendo, lo mismo este día que los siguientes, una banda de música, que tocará desde las seis hasta las ocho de la mañana.

De ocho á diez, concurrirá otra banda de música al paseo del Salón, así como los siguientes de Feria.

A las doce quedará abierta al público la Exposición de trabajos

de alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes, en el local exconvento de San Felipe. Esta Exposición puede visitarse los días 18, 19, 20 y 21.

Por la tarde, á las seis, en Bibarramba, Plaza Nueva y Puerta Real, elevación de fanchos y globos y ascensión á divertidas cucañas.

Por la noche, velada en los paseos.

Sábado 19.—Segundo día de Feria. A las seis de la tarde, en el velódromo de Armilla, Carreras de Velocípedos.

A las nueve de la noche, velada en los paseos y jardines del Salón.

Domingo 20.—Tercer día de Feria. A la una de la tarde, inauguración de la Exposición de Labores de Señora, organizada en su local por la Real Sociedad Económica.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros, en que matarán alternando *Guerrita* y *Lagartijillo* seis toros de la ganadería de don José María de la Cámara, de Sevilla.

Por la noche, velada en los paseos.

Lunes 21.—A las siete de la mañana, sesión literaria, distribución de ropas y desayuno á los niños de las Escuelas del Ave-Maria, en su local, camino del Sacro-Monte, fiesta protegida por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Por la tarde, inauguración del nuevo Hipódromo de los Llanos de Armilla, donde se verificará el torneo del Polo. De esta fiesta se distribuirán programas especiales.

Por la noche, sesión de distribución de premios en el Fomento de las Artes, en su local.

Iluminación en los paseos y jardines del Genil.

Martes 22.—A la una de la tarde, en las Casas Consistoriales, sesión literaria y distribución de premios á los alumnos de las enseñanzas de la Real Sociedad Económica.

Por la tarde, en el Hipódromo, segundo torneo del Polo.

Por la noche iluminación de los paseos.

Sesión de distribución de premios en el Círculo Católico de Obreros.

Miércoles 23.—Por la tarde, en los Llanos de Armilla, sesión de tiro de pichones.

Elevación de globos y fanchos y ascensión á las cucañas en los sitios ya indicados.

Distribución de premios del Certamen convocado por la Unión Hispano-mauritánica.

Iluminación en los paseos.

Jueves 24.—Por la mañana asistirá una banda de música al paseo.

Por la tarde, en el Hipódromo de Armilla, primeras carreras de caballos.

A las seis de la tarde, solemne Procesión de Octava.

Por la noche, castillo de fuegos artificiales en la Puerta Real.

Iluminación en los paseos.

Viernes 25.—A las tres de la tarde, en el Velódromo de Armilla, carreras de velocípedos.

Por la noche, en el teatro Isabel la Católica, juegos florales organizados por la Real Sociedad Económica, y en los que será mantenedor de la gaja Ciencia el excelentísimo señor don Víctor Balaguer.

Sábado 26.—A las tres de la tarde, en Armilla, carreras de caballos.

Por la noche, en el Liceo, solemne sesión de literatura, música y declamación.

Domingo 27.—A las siete de la mañana, se distribuirán 3.000 panes á los pobres. Una música asistirá por la mañana al paseo.

A la una de la tarde, sesión de declamación y adjudicación de premios de la Exposición de Bellas Artes, en las Casas Consistoriales.

A las cuatro, gran corrida de toros, en que rejonearán y matarán las *Señoritas Toreras*, reses de Collantes.

Por la noche, castillo de fuegos artificiales en la Puerta Real, y después Retreta militar con carrozas alegóricas.

Iluminación en los paseos.

Camareros. Se necesitan en la «Cervecería Inglesa», siendo indispensable que hayan servido en cafés.

Sección local y provincial

Un timo.

Los enviados del Sultan y el campesino

Los amigos de vivir en la holganza no cesan de inventar medios para estafar á los incautos.

Días pasados encontraron tres sujetos en las calles de esta ciudad á un individuo vecino de Moreda, que iba ya con dirección al pueblo, y le rogaron les dijera donde vive el cónsul de Turquía, pues querían visitarlo como enviados del Sultan de aquella nación, que les había confiado el encargo de comprar trigo y reses con destino al ejército de operaciones contra los griegos.

El de Moreda les manifestó que no podía complacerles, porque ignoraba el domicilio del cónsul, agregando que en su pueblo había buen trigo y ganado en abundancia.

Los fingidos extranjeros demostraron entonces mucha contrariedad, diciendo uno de ellos al de Moreda, al mismo tiempo que sacaba una cajita de hierro, que nadie les daba razón del cónsul, y esto tal vez les proporcionaría perjuicios, porque tenían necesidad de entregarle una considerable suma que en billetes llevaban en la cajita aludida; pero que podía arreglarse el asunto si él (el del pueblo), no tenía inconveniente en aceptar el depósito de la caja, hasta que ellos fueran á Moreda á contratar el grano y el ganado que habían de llevarse á Turquía, proponiéndole que él hiciera las compras para evitarle molestias, y que le pagarían la comisión.

El confiado *Frasquito* se entregó en la cajita que guardaba el tesoro, y entonces los extranjeros le exigieron que les diera 20 duros que necesitaban para unos días que tenían que pasar en Granada, á lo que aquél accedió entregándoles enseguida las cien pesetas.

Marchó al pueblo muy contento, sin saber en que sitio poner la preciosa cajita, y al llegar, agijoneado por la curiosidad, la abrió, encontrando efectivamente muchísimos billetes, pero no del Banco, sino prospectos de una ferretería.

El burlado lugareño se dió primero á todos los diablos, mas convencido de que la cosa no tenía remedio, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

El cabo Gordillo ha detenido á algunos sujetos que se cree sean los autores del timo.

En las últimas elecciones municipales verificadas, fueron elegidos concejales del Salar, don José Escamill González, don Luciano Trasierra Vargas y don Ramón López Morales.

—De Huétor Tájar, don Antonio Collado Quintana.

—De Bérchules, don José Sánchez Villegas, don Francisco Castro Sánchez y don José Pérez Manzano.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha concedido el ingreso en la orden civil de Beneficencia, con la cruz de 3.ª clase, á D. Juan Medina Iriarte, como premio á los méritos que contrajo el día 17 de Septiembre de 1896 en el Puerto de Baños, salvando la vida á una mujer que iba á perecer ahogada.

El referido señor puede pasarse por el negociado respectivo del Gobierno civil de esta provincia, para que le entreguen el título correspondiente.

Ha sido trasladado á la Intendencia del segundo cuerpo de ejército, el oficial primero de Administración militar, D. Tomás de Rojas y Menacho, que prestaba sus servicios en la Comisaría de guerra de esta plaza.

Dicho señor tiene que presentarse en Sevilla el día primero del mes próximo.

En la Caja provincial de Instrucción pública, ingresó ayer el Ayuntamiento de Chauchina, la cantidad de 450 pesetas.

Cría lucrativa del cerdo
Con este título ha publicado el

reputado escritor Sr. Aragón una obra que ha de prestar gran utilidad á los ganaderos. El autor se ocupa con datos prácticos de las castas de cerdos salamanquina, manchega, simarraña, cordobesa, castellana, gallega, asturiana: del cerdo balear: razas inglesas y otras: de la construcción de las cochiqueras ó pocilgas: de la reproducción, multiplicación, alimentación, cebo ó engorde y sus beneficios: enfermedades y su curación: matanza y aprovechamiento. Termina la obra con un utilísimo tratado para la fabricación de salchichas, embuchados, salchichones, longanizas, chorizos, morcillas, sobreasadas, etc. Un tomo de 264 páginas con 43 grabados, 5 pesetas en rústica y 6'50 en tela, en Madrid. A provincias se remite certificado por 5'50 pesetas en rústica y 7 en tela, enviando libranza del Giro mútuo á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Anteanoche dió una caída en la calle de Elvira, Rosa Cuesta Sánchez, causándose una herida en la frente, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

El juez de instrucción de Guadix se ha quejado nuevamente al Gobernador civil, del alcalde de Jerez, porque á pesar de la multa que se le impuso y de los apercibimientos que se le han hecho, no ha enviado á aquel juzgado una certificación que le interesó del amillaramiento de la riqueza de aquel pueblo.

El alcalde de Jerez no cumple el servicio, ni paga la multa, ni hace caso de los apercibimientos.

Es un monterilla con «energía», que tiene bien sabido aquello de *si semos si no semos*.

D. Primitiva Páramo del Corno ha solicitado del señor Gobernador civil la propiedad de 30 pertenencias mineras del nombre de «San Antonio de Pádua», en término de Torvizcón.

D. Manuel Crispulo González Soto, 40, con el nombre de «La Fe», en igual término.

El Provisorato y Vicaría general de este Arzobispado llama á las personas que se crean con derecho á la Capellanía fundada por don Rodrigo Vilchez, feligrés que fué de la iglesia de Fregente.

Se conceden 30 días de plazo para que los interesados presenten los documentos y observaciones que estimen convenientes.

En el *Boletín Oficial* de la provincia aparece el siguiente aviso: «Según se ordena al jefe de la Zona de esta Capital, para cobrar las asignaciones dejadas por los oficiales, clases é individuos de tropa que operan en los Ejércitos de Ultramar, es indispensable consignar al dorso de los recibos de asignaciones que en lo sucesivo se satisfagan, el número y clase de la cédula personal de los perceptores, bien sean éstos las personas asignadas, ó sus apoderados.»

Lo que se anuncia en este periódico con el fin de que para el primer cobro que haya de hacerse se presenten en las oficinas de dicha Zona provistas del expresado documento, sin el cual no se efectuará pago alguno.»

La velada del Liceo

Esta noche se celebra en el Teatro Principal la velada del Liceo en honor del inolvidable dramaturgo Feliú y Codina; la importancia del homenaje que se le tributa y lo notable del programa preparado, harán que el acto resulte lucidísimo y de ello debemos congratularnos todos.

Y pasando del motivo en que el homenaje de hoy se hará, yendo poco más allá en la plausible idea que lo informa, es más digna de elogios, todavía, la sección del Liceo que lleva á la práctica tal proyecto.

Creemos que el acto de hoy no ha de ser idea perdida, sino que el Liceo ha de volver á sus splendores antiguos, rindiendo tributo justo al genio, como muchas veces hizo.

Aquí en Granada donde cada día encierra una fecha gloriosa para

el arte viene á la memoria, siempre que de tan gratos homenajes se trata, el recuerdo de Enriqueta Lozano, Martínez Durán, Castro y Serrano, y cien más.

Alabemos al Liceo, como en justicia se merece por el homenaje que hoy rinde, y confiemos en que no ha de ser un caso aislado en esta tierra que dió tantas lumbres al arte.

El cartel de las fiestas

Resulta verdaderamente notable el presentado por la Sra. Viuda é Hijos de P. Ventura Sabatel, para anunciar las próximas fiestas del Corpus.

Felicitemos al público y á los autores del artístico trabajo, por ser el primero que se ejecuta en Granada, en condiciones de rivalizar, sino es de superar, á los mejores de este género, llevados á cabo en Barcelona y Valencia.

Gracias á las magníficas instalaciones y á la costosa maquinaria, aportada por dicha casa, Granada se verá dispensada en adelante, de recurrir á otras poblaciones para los trabajos de litografía y estampación policrómica de alto rango.

En cuanto al dibujo del cartel, no puede ser más bello, y no entramos á describirlo, porque pronto será expuesto al público dentro y fuera de Granada, y llamará la atención como obra de arte y de buen gusto.

Mañana domingo llegará á esta ciudad la sección de caballería del regimiento Dragones de Santiago, que durante un año ha guarnecido á Málaga.

Viene por la carretera, habiendo hecho el trayecto en cinco jornadas.

Según nuestras noticias, irán á Santa Fe á esperar la sección, la oficialidad del regimiento y algunos amigos particulares del joven y distinguido teniente que la manda, D. Enrique Vázquez Ferrer.

Teatro Alhambra

Ayer visitamos el teatro Alhambra, cuyas obras adelantan con extraordinaria rapidez.

El teatro presenta ya un aspecto precioso, á pesar de que no se hallan terminados los detalles de ornamentación.

El telón de anuncios resulta muy artístico y de gran efecto.

Numerosas personas visitan diariamente el local y hacen grandes elogios de las excelentes condiciones que ha de reunir, tanto en elegancia como en comodidades.

Por indicación de muchos visitantes, la empresa ha acordado decorar al estilo árabe los cuatro palcos de proscenio.

El término de las obras está muy cercano, pudiéndose asegurar que se hallará terminado el teatro mucho antes de la fecha anunciada para el debut de la notable compañía de ópera, que inaugurará las funciones.

El Sr. D. Domingo de Minóves llegará hoy á Granada; se le prepara un cariñoso recibimiento.

La prensa de Málaga dice que es probable ocupe el Gobierno civil de aquella capital, el que lo es de Granada, Sr. Novillo.

No debe ser exacto este rumor, pues el Sr. Novillo regresará á nuestra capital en la próxima semana.

Servicio de la plaza.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, don Francisco Villarreal Cerveto; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, 1.º capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy
Desde las doce del día: Naranja y Chufas
Desde las seis de la tarde: Mantecado de París y Fresa.

Cerveza: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesa.

Chocolate con biscochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Por telegrato.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

EN FAVOR DE GRANADA

En el Senado

El Marqués de Dilar.—De Baza á Granada

Madrid 28 (5 t.)

En la sesión celebrada hoy por el Senado ha vuelto á hablar el Sr. Marqués de Dilar en favor de los intereses de Granada.

El Sr. Marqués de Dilar ha solicitado nuevamente del Ministro de Fomento el expediente del ferrocarril de Baza á Granada.

El senador granadino se ha expresado con gran viveza al repetir la reclamación que hizo días pasados.

Ha pedido, además, los decretos referentes al ferrocarril citado, correspondientes á trece de Octubre de 1894 y 29 de Mayo de 1895.—Guerra.

Contra la filoxera

Peticion de remedios.—Los nuevos procedimientos

Madrid 28 (5'15 t.)

El Sr. Marqués de Dilar habló también, en la sesión de la alta Cámara respecto de la triste situación en que se halla la viticultura en la provincia de Granada.

Pidió el Sr. Marqués de Dilar al Ministro de Fomento que conceda remedios para combatir la plaga de filoxera que destruye los viñedos.

Reclamó que se empleen los procedimientos descubiertos últimamente.—Guerra.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

El el Congreso

El «bill de indemnidad».—Voto en contra

Madrid 28 (8 n.)

Se ha celebrado la sesión de hoy en el Congreso en idénticas circunstancias que las anteriores.

Pónese á discusión el «bill de indemnidad» que el Gobierno solicita de las Cortes.

Algunos diputados hacen ligeras observaciones, que son tomadas en cuenta por la comisión.

El diputado integrista Sr. Lázaro hace constar que vota en contra.

En notación definitiva queda aprobado el «bill de indemnidad».

Mañana será enviado á la alta Cámara.—Guerra.

El timbre á los anuncios

Proposición de Viesca.—Condonación de multas

Madrid 28 (8 n.)

El diputado por Cádiz don Rafael de la Viesca ha presentado en el Congreso una proposición basada en las reclamaciones hechas por la prensa.

Pide en ella que la Hacienda condone á los periódicos las multas que les hayan sido impuestas por falta de pago del impuesto especial sobre los anuncios.

El Sr. Viesca ha apoyado en un razonado discurso la proposición presentada.

La Cámara acordó tomar en consideración lo pedido por el Sr. Viesca.—Guerra.

Presupuestos para Cuba

Lectura del proyecto.—Discusión

Madrid 28 (8'50 n.)

A última hora ha emitido dictamen la comisión nombrada para estudiar el proyecto de presupuestos para Cuba, presentado por el Ministro de Ultramar.

Al final de la sesión del congreso fué leído el informe dado por la comisión.

Mañana comenzará la discusión de los presupuestos.—Guerra.

Presupuestos para Puerto Rico

Madrid 28 (8'50 n.)

Se ha rogado á los diputados que forman la comisión de presupuestos de Puerto Rico, que emitan informe con rapidez.

Créese que el lunes informará y que el mismo día comenzará la discusión en el Congreso.—Guerra.

En el Senado

Ruegos y preguntas.—Las fuerzas del Ejército.—Actas.—Los proyectos económicos

Madrid 28 (9 n.)

En la sesión celebrada hoy por la alta Cámara, varios senadores hicieron ruegos y preguntas de escaso interés general.

Las que hizo el Sr. Marqués de Dilar respecto de asuntos granadinos las telegrafié esta tarde.

Fué aprobado en votación definitiva el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para el reemplazo próximo.

Se aprobó también el «bill» solicitado por el Ministro de Marina.

Aprobáronse varios dictámenes emitidos respecto de los proyectos económicos, aprobados por el Congreso.

Se acordó declarar de urgencia la discusión de los proyectos citados.—Guerra.

El Código Militar

La comisión.—Informes.—Enmienda

Madrid 28 (9 n.)

La comisión que ha de informar respecto del proyecto de reforma del Código de Justicia Militar, presentado por el Ministro de la Guerra, ha comenzado hoy la información anunciada.

El senador Sr. Conde de Esteban Collantes ha pronunciado hoy un discurso ante la comisión citada.

El informe del conde de Esteban Collantes ha sido en extremo favorable á la prensa, pidiendo que la libertad de esta no se halle supeditada al rigorismo militar.

El conde de Esteban Collantes ha anunciado que presentará una enmienda, modificando el proyecto.—Guerra.

Hay crisis ministerial

El programa político.—Lo que hará el Gobierno

Madrid 28 (9'10 n.)

Entre elementos políticos de importancia se habla de que la crisis fué acordada en el Consejo que ayer se celebró.

De este modo explican la pasividad en que se hallan los prohombres de las minorías.

Parece que el Gobierno ha dejado traslucir sus propósitos á los jefes de las oposiciones.

Según lo que dicen las personalidades políticas á cuyos informes me refiero, el Gobierno suspenderá las sesiones en breve, según tengo anunciado, pero hará más de lo que se ha supuesto.

El jefe del Gabinete planteará á la Reina la cuestión de confianza, y se cree que la Corona le autorizará para que haga las modificaciones que crea oportunas.—Guerra.

Ministros que salen

La combinación ministerial.—Conferencias de generales

Madrid 28 (9'10 n.)

Dícese que en el Consejo quedó acordada la extensión que ha de tener la crisis.

Se da como seguro que saldrán los señores duque de Tetuán, Castellanos y Tejada de Valdeosera.

Para ocupar las carteras de Estado, Ultramar y Gracia y Justicia, se hacen numerosas combinaciones de nombres, que es inútil telegrafiar porque no tienen base segura.

La llegada de los generales Martínez Campos y Blanco es objeto de muchos comentarios. Se dice que han conferenciado, y sobre esta noticia se hacen muchas conjeturas.—Guerra.

La cogida del Fabrilo

Aumenta la gravedad.—Gentío

Madrid 28 (8'50 n.)

Telefonean de Valencia diciendo que ha aumentado la gravedad de estado en que se halla el espada Fabrilo.

La herida ha interesado la masa intestinal y los médicos creen que existe una lesión grave.

Frente del domicilio del diestro sigue estacionado numeroso público.

Se han recibido numerosos telegramas preguntando por el estado de Fabrilo.—Guerra.

El socialismo en Alemania

No hay crisis.

Madrid 28 (8'50 n.)

Telegramas de Berlín dicen que continúa sin resolver el conflicto planteado por la actitud de los socialistas en el Parlamento.

Los rumores que habían circulado diciendo que el gabinete había presentado su dimisión al emperador es falso por completo.

También es inexacto que el gabinete prusiano vaya á ser modificado, haciendo una crisis ministerial.

La excitación socialista es grandísima.—Guerra.

Príncipe mejorado

Madrid 28 (8'55 n.)

Dicen de Bucharest que ha desaparecido el estado de gravedad en que se hallaba el Príncipe heredero de Rumanía.

Continúa enfermo, pero ya no inspira temores el estado en que se halla.—Guerra.

Correo de Filipinas

Madrid 28 (8'50 n.)

Ha llegado al puerto de Port-Said el vapor Trasatlántico «Covadonga» correo de Filipinas.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad alguna.

El «Covadonga» ha salido de Port-Said para Suez.—Guerra.

A Granada

Para las fiestas.—Sportmans aristócratas.

Madrid 28 (9 n.)

Entre la clase aristocrática de Madrid hay gran animación este año para asistir á las ferias y fiestas del Corpus de Granada.

El anuncio de las carreras de caballos, propagado por el señor Marqués de Benalúa entre sus numerosos amigos, ha despertado gran interés en los sportmans.

El número de distinguidas familias que se proponen ir á Granada es numeroso.

Irá el general Sr. Barbón n Castellvi.

Se habla de que irán el duque de Tamames, el marqués de Retortillo el marqués de Villamejor y otros, los cuales llevarán sus lujosos trenes.

También irá á esa la simpática granadina doña Felisa Leon.—Guerra.

Ciclistas á Granada

Madrid 28 (9 n.)

Entre los ciclistas se espera conocer el programa de las carreras que han de celebrarse en Granada.

Hay gran animación entre ellos.

Entre otras sociedades ciclistas, concurrirá la Excursionista de Orán.

Además de los corredores que se sabe en esa que asistirán, es muy probable que vaya nuestro distinguido compañero Adolfo González Rodrigo, «Juanito Pidal».—Guerra.

Los laborantes

Reunión de laborantes.—Para sostener la rebelión.

Madrid 28 (10'10 n.)

Los numerosos laborantes que residen en Filadelfia practican activos trabajos para mantener vivo el entusiasmo del pueblo yankee en favor de los insurrectos.

Han acordado celebrar en aquella capital una importante reunión.

En ella acordarán los planes que hay que llevar á la práctica para sostener en Cuba la rebelión y que pueda realizar actos ostensibles, para decidir al Congreso y á Mac-Kinley en pró de de la insurrección.

La reunión será presidida por el presidente de la Junta laborante de los Estados Unidos, Estrada Palma, quien ha salido de Washington para Filadelfia.—Guerra.

Contra las expediciones

Ordenes del gobierno yankee.

Madrid 28 (10'10 n.)

Nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome ha hecho nuevas reclamaciones al gobierno respecto de la organización de expediciones filibusteras.

El gobierno yankee ha dispuesto enviar otro cañonero á las aguas de Wilmington para reforzar la vigilancia y evitar que logren salir las expediciones que se puedan preparar.—Guerra.

El congreso olivarero

Inauguración.—La Junta.

Córdoba 28 (7'30 n.)

Hoy se ha celebrado la inauguración del Congreso Olivarero.

Ocupa la presidencia el señor marqués de Escalonia, quien pronunció un breve discurso dando cuenta del asunto que motivaba la celebración del Congreso.

Por aclamación fué designada la Junta, eligiéndose presidente al Sr. D. Zoilo Espejo.

El Sr. Rivas Moreno hizo algunas observaciones.

Fué designada la junta que ha de formular las conclusiones que habrán de ser sometidas á debate.

La junta está formada por los Sres. Conde de Torres Cabrera, Rivas Moreno, Esteban, el presidente del Círculo de Labradores y el secretario de la Diputación provincial.

Mañana comenzará la discusión de los temas señalados.—Higueras.

En la casa del Sr. Marqués de Santa Marta se ha celebrado hoy la reunión de los delegados que forman la Asamblea republicana.

Se ha tomado el acuerdo de disolver los organismos que funcionan actualmente.

Fueron aceptados el procedimiento legal y el revolucionario.

Con estas bases amplias se procederá á la formación del partido republicano único.—Guerra.

Los presupuestos cubanos

Madrid 29 (2'30 m.)

Como ya dije, el Congreso ha aprobado el proyecto del Minis-

tro de Ultramar relativo á los presupuestos cubanos.

Por esta ley queda autorizado el Ministro para hacer en el orden económico todas las modificaciones que exija la aplicación de los preceptos de las reformas.—Guerra.

Las reformas en Cuba

Informe de Weyler

Madrid 29 (2'25 m.)

El Gobierno tiene ultimados los preparativos necesarios para el planteamiento de las reformas en Cuba.

Se ha telegrafiado al general Weyler, consultándole respecto de este asunto.

Solamente se aguarda la contestación del capitán general para señalar la fecha definitiva en que han de ser planteadas las reformas.—Guerra.

En Puerto Rico

Derribo de las murallas.—Entusiasmo.

Madrid 29 (2'30 m.)

Cablegramas de Puerto Rico dicen que en aquella capital reina grandísimo entusiasmo con motivo de comenzar el derribo de las murallas.

Las calles están engalanadas y se han organizado festejos.

Los jóvenes de la aristocracia han formado una brigada, y comenzarán el derribo de las murallas.—Guerra.

Contra el Emperador

Madrid 29 (3 m.)

En el parque del palacio del Emperador de Rusia, en San Petersburgo, se ha encontrado á un sujeto armado con un revólver y un puñal.

Detenido é interrogado por la policía, declaró que trataba de asesinar al Emperador.

Por lo incierta de su mirada y los ademanes que ejecutó durante la declaración, cree la policía que se trata de un loco.—Guerra.

Crimen por celos

Madrid 29 (3 m.)

En Reus una hermosa joven de veinte años hija de una distinguida familia, sostenía relaciones amorosas con un mozo.

Mientras el novio, enfermo, estaba en cama, ella asistía á una fiesta de familia.

Enterado el amante, abandonó el lecho exasperado por los celos, poniéndose en acecho cerca de la casa donde se encontraba su amada, y al salir ésta la condujo á lugar apartado, en donde le disparó un tiro de pistola cargada con perdigones, destrozándole la cabeza.

El novio, después de cometer la brutal agresión, huyó precipitadamente.—Guerra.

Boletín religioso

Día 29.—San Maximino, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, las Angustias, Carmelitas Calzadas y la Magdalena.

En la Catedral, Capilla Real y San Cecilio, á las ocho y media, misa mayor.

En las Angustias, San Cecilio, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—En los Escolapios, novena á Nuestra Señora de las Escuelas Pías, y predica el padre don Juan Navarrete.

Triduo.—En San Cecilio á Nuestra Señora de la Salud, á las seis.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en los Hospitalicos, San Matías y San Ildefonso, á las siete de la mañana.

Rosario.—En la Catedral y San Andrés, á las ocho.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

ULTIMA HORA.

(Por telegrato.)

La Asamblea Republicana

Ambos procedimientos

Madrid 29 (2'25 m.)

En la casa del Sr. Marqués de Santa Marta se ha celebrado hoy la reunión de los delegados que forman la Asamblea republicana.

Se ha tomado el acuerdo de disolver los organismos que funcionan actualmente.

Fueron aceptados el procedimiento legal y el revolucionario.

Con estas bases amplias se procederá á la formación del partido republicano único.—Guerra.

Los presupuestos cubanos

Madrid 29 (2'30 m.)

Como ya dije, el Congreso ha aprobado el proyecto del Minis-

ECOS DE LA PROVINCIA

La iglesia de Puebla D. Fadrique

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.
Mi distinguido amigo: Siempre molestando a V., voy a ocuparme del expediente sobre obras extraordinarias de reparación y ensanche del templo parroquial de San Antonio Abad de Puebla D. Fadrique que, como usted sabe, es el de esta aldea.

Como dije a V. en mi carta publicada en el número 3613 correspondiente al día 3 de Mayo anterior de su ilustrado diario, el párroco de este pueblo D. Adrian González instruyó en la Junta diocesana de la de Toledo el oportuno expediente en demanda de las obras necesarias al referido templo; aprobado aquél por las autoridades eclesiásticas, se pasó al Ministerio de Gracia y Justicia, y en 22 de Julio último se dictó por

este centro R. O. mandando que por el arquitecto diocesano, se procediera a formar el presupuesto y proyecto de dichas obras. Han sido ultimados estos trabajos y el referido expediente, como dice LA PUBLICIDAD del 15 de los corrientes, ha sido remitido por la Junta diocesana del Arzobispado de Toledo, en 11 del actual, a informe del Gobernador civil de esta provincia, previo el del arquitecto de la misma.

Hasta aquí la historia del asunto; pero para que usted comprenda lo necesario de las obras que se solicitan, en cuanto a la reparación, puedo asegurarle que el citado templo amenaza desplomarse cualquier día, a pesar de tener apuntaladas sus paredes laterales, lo cual por cierto no evitaría lamentables desgracias por muchos conceptos, y en cuanto a su ensanche, baste decirle, que cuenta esta parroquia con 2.000 feligreses

próximamente, y el templo solo mide 107 varas cuadradas, que ocupando cada cuatro personas una de ellas, solo hay cabida para 428 personas, siendo así que por efecto de la religiosidad de este país, y por no existir más templo ni ermita donde se practique el culto, se ven la mayor parte de los habitantes privados de asistir a los actos religiosos.

En vista de ello, y puesto que nos ha ayudado en varias ocasiones con su digno periódico a que este asunto prospere, ahora esperamos que, bien particularmente, bien por medio de periódico, o ambas cosas a la vez, se interese usted para que con toda prontitud informe el expediente el arquitecto provincial y el Gobernador civil, y se devuelva a la Junta diocesana de Toledo para que ésta lo envíe al Ministerio de Gracia y Justicia. No será extraño, y dando por concedido esto que ahora se le suplica,

se acuda a V. de nuevo, y desde ahora acudimos para que nos dispense también el favor de interponer su valiosa influencia cerca del Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que preste su aprobación al expediente y que de la cantidad consignada en el presupuesto próximo del referido Ministerio, para reparación de templos, destinen 17.955 pesetas para las obras del nuestro y anuncie la subasta de ellas con la urgencia que aquí deseamos.

Por todas estas molestias y ya que no se puede corresponder de otro modo, tanto V. como otros señores a quienes se ha molestado para lo mismo, serán nombrados en su día cófrades de honor de la de San Antonio Abad, canonicamente instituida en esta parroquia.

El señor cura, por mi conducto, envía a usted afectuosos saludos y le ofrece su persona y cargo, dándole gracias expresivas por el

concurso hasta aquí prestado y por el que aún no dudamos prestará. Creemos que el arquitecto no tiene necesidad de venir, puesto que en el expediente tiene el plano, proyecto y presupuesto de la obra y con vista de los mismos puede informar, pues ya comprenderá usted que estos informes se piden, no por necesarios, sino para llenar una disposición legal.

Sabe V. es siempre su afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Emitio Carrasco Pérez.
Almaciles 24 Mayo 97.

Nomenclator mientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, a propósito para oficinas y particulares.—Se vende en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

Papel viejo para envolver, a 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANZAS DEL TRIGO
Sobrante de anteyer, 1272 q. m.
Entrada de ayor. 86
Total existencia de ayer 1358
Vendidas. 131
Quedaron. 1227

PRECIOS DEL TRIGO AYER
De 30'50 a 32'25 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 0'00 pta. a 27'00 id. q.
Habas de 0'00 a 22'00
Maiz de 0'00 a 2'47

Matadero público.
Bovinos carnicados: Terneros, 02
toros, 00; vacas, 04; carneros, 15
ovejas, 0; cabras, 00; machos, 00
Precios.—de 1'45 a 1'65 pesetas
kilo las mayores, y de 1'12 a 1'20
las menores. En las tablas, a 2'20
y 2'30 ptas. kilo, respectivamente.

En la Caleta y San Sebastián
de 1'00 a 1'075 pesetas arroba.
Centro de la población, de 12'50
a 13'00 id. id.

Trigo serrano, de 13'25 a 13'50
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75
pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.
Cebada, de 7'00 a 7'50 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'75 a 14'00
pesetas id.
Idem morunas, de 11'25 a 11'50
desetas id.
Idem morabitas, de 10'75 a 11'00
pesetas id.
Garbanzos, de 15'00 a 20'00 pesetas id.
Maiz, de 9'50 a 1'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 0'00 a 0'00
pesetas arroba.
Aceite, de 10'25 a 10'50 ptas. id.
Cañada, de 10'00 a 11'25 pesetas id.
Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 0'00 a 0'00 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS Reales.
Afrechos rebasa	25 a 26 q
fino	24 a 25
basto	24 a 25
Alpiste	42 a 43 fg.
Altramuzos	23 a 24
Ayerjones	48 a 49
Avana negra	26 a 27
Id. rubia	25 a 26
Cafamones	60 a 62
Carillas	42 a 44
Cebada del país	31 a 32
Id. navegada	27 a 28
Centeno	46 a 47
Escafia	26 a 27
Garbanzos gordos	92 a 93
Id. regulares	78 a 84
Id. medianos	52 a 57
Habas tarragonas	48 a 50
Id. mazaganas	42 a 44
Id. chicas	46 a 47
Harina de primera	19 a 20 ar.
Id. de segunda	19 a 20
Id. de tercera	13 a 14
Maiz	33 a 34 fg.
Mijo	70 a 74
Panizo	42 a 44
Semola	18 a 19 ar.
Trigos barbilla	16 a 18 fg.
Id. blanquillo	58 a 59
Id. cerrados	59 a 61
Id. mezcillas	57 a 58
Id. pintones	6 a 59
Id. tremés	58 a 59
Yeros	48 a 51
Zaina	31 a 32
Gujas	41 a 46

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, Mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento litográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lava.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.
¡¡PROBADO Y O CONVENCEREI!!

No mancha las manos.

PRECIOS
Una pastilla color negro 6 cardenal 1'00 pta.
Una pastilla de otros colores 0'75

Representante en España, WBARRINGER, Especiería, 3, Mal. ga.
Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach Navas, 9.
De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

PEDRO DOMEQ
Cosachero, almacenista y extractor de vinos
IEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas una, dos y tres cepas y extra.
Pedid COGNAC DOMEQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.
Representantes en Granada, Sres. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 4.
(Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital social efectivo 12.000.000 ps
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645
33 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS.
Este gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'2 pesetas.
Seguros sobre la VIDA.—En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirectores en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa número 1, y don José Pancorbo, Nueva de San Antón, núm. 1.

LAS DOS ROSAS
Fabrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial
de
LUIS DIAZ VILA
REYES CATÓLICOS, 15,
esquina a la calle de Santi Spiritus.
Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias a los propietarios y maestros de obras que los utilizan en edificaciones, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.
La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros celebrados mosaicos, es garantizar sus solidez y colorido.
Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos a todos puntos.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas partes.
Depósito central, MONTERA, 26.

COLOCACION
Una persona decente, bien relacionada y amiga de trabajar, puede ganarse fácilmente 4 ó 6 pesetas diarias, ofreciendo a domicilio el magnífico Album-Portfolio denominado LA VUELTA AL MUNDO.
Los aspirantes necesitan contar con 25 pesetas en metálico, para responder del importe de los cuadernos que se le entregarán al encomendarle el negocio.
Para más detalles, de doce a dos de la tarde, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL
Frente a la calle de Mesones.
En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.
PRECIOS ARREGLADISIMOS

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete, el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID